

ASISTENTES

José Antonio Carrasco Regalado
Darío Alvano Casademunt
Óscar Borrego Bermejo
Francisco García Hidalgo
Manuel Villafaina Arce
Andrés María Fernández Collado
José Luis Vega Cano
Daniel Portal Gordillo

Ausente

Esther Pizarro Corral
Sara Castillo Lajas
Emilio José Vega Carvajal

Ausente

Óscar Casero Vidal
Carmen Elvira Torres Sanz
Eva Delgado Valiente
José Gago Pereira

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA
ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE ORIENTACIÓN, CELEBRADA EL DOMINGO
DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2019**

-----oOo-----

En Almendralejo, siendo las 09,30 horas del día **21 de diciembre de 2019**, se celebró la asamblea de la Federación Extremeña de Orientación, con carácter ordinario, a la que asistieron los relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º.- Aprobación si procede del acta de la Asamblea General Ordinaria 1/2019 del día 16 de diciembre de 2018

El secretario lee el acta de la Asamblea General Ordinaria de 2018 que es aprobada por unanimidad.

2º.- Memoria FEXO 2019

Se presenta a la Asamblea, la memoria de las actividades realizadas en 2019 por la FEXO, destacando la alta participación en todas las pruebas programadas en el calendario.

De estas actividades se valora especialmente el Campeonato de España Escolar: Selecciones Autonómicas y Centros Escolares, valorando la alta participación, y por ser el último año en el que la categoría alevín participa en dicho campeonato. Además de la City Race del Valle de Ambroz, con especial relevancia para el circuito ya que se daban los premios a los ganadores del mismo.

Así mismo, en la memoria se adjuntan los siguientes informes:

- Área de Cartografía: informe de los mapas realizados durante 2019 y los que siguen en proceso, además de los circuitos permanentes ya creados y los que están en curso.
- Área de Formación: informe de los cursos realizados en 2019 y los planteados para 2020.
- Área de Tecnificación: informe de la reunión establecido con otras comunidades autónomas y con la Federación Española de Orientación para el trabajo en conjunto

de la modificación de la organización de los Campeonatos Escolares a nivel nacional, así como la evaluación del programa de tecnificación durante 2019 en las categorías alevín, infantil y cadete.

- Área de Raid de Aventura: valoración del calendario de 2019, y la gran participación y éxito de los equipos extremeños a nivel nacional e internacional.
- Área de Orientación a pie: informe sobre la participación de los deportistas extremeños a nivel nacional y en los Campeonatos de España durante la temporada 2019.

3º.- Altas y bajas de Clubes

No se ha dado de baja ningún club, aprobándose el alta del Club Asociación Deportiva La Sierra.

Estando presente como invitada Eva Delgado Valiente, de Coria, el presidente le anima para la creación de un nuevo club de orientación en la localidad tras la alta participación existente en la misma.

4º.- Aprobación Gastos 2019

Se expone el informe de gastos de 2019. Se destaca el aumento por segunda vez de los ingresos por lo que se valora el buen hacer de la federación. Se aprueba por unanimidad el informe de cuentas de 2019.

5º.- Aprobación de Calendario de Pruebas Regional 2020

Se presenta la propuesta de calendario por parte del presidente para la temporada 2020. Tras su análisis y estudio por parte de los miembros de la Asamblea se decide cambiar la fecha de algunas pruebas, así como algunas de las sedes. El calendario definitivo será publicado en la web de la federación antes de fin de año.

Como en 2019, las pruebas de promoción serán organizadas íntegramente por el club promotor, mientras que la FEXO colaborará puntualmente en cada evento.

6º.- Campeonatos de Extremadura 2020

Se proyectan los Campeonatos de Extremadura en todas sus modalidades según refleja el calendario oficial, para los que contará con una partida presupuestaria de 4.000,00 €.

7º.- Pruebas Nacionales en Extremadura 2020

Para la temporada 2020 se incluyen en calendario las siguientes pruebas nacionales a desarrollar en Extremadura:

- 1 carrera de liga española MTBO
- 1 prueba de liga española de Rogaine, a falta de concretar una segunda.
- 2 pruebas de liga española de raid de aventura, siendo una de ellas el Campeonato de España de Raid de Aventura.
- Campeonato de España de Orientación a Pie (CEO-2). Para esta prueba se ha intentado que la FEDO la cambiara a Semana Santa como antiguamente se desarrollaba, pero ante la negativa, se desarrollará como estaba prevista en la fecha concretada.

8º.- Trofeos Diputación

Se valora con gran acierto el apoyo de las diputaciones a la federación y al deporte en general. Este impulso se aprueba que se vea retornado para las diputaciones dando todo el protagonismo posible durante los eventos a las mismas y poniendo todos los medios de difusión y comunicación para un mayor impacto de las pruebas denominadas "Trofeos Diputación de Badajoz y Cáceres" durante el año 2020 y sucesivos, así como la colaboración en la implantación de circuitos permanentes de orientación.

9º.- Asistencia a Campeonatos de España por parte de Clubes y Deportistas de la Federación Extremeña. Informe de Seleccionadores

Se sigue manteniendo una partida de 4.000,00 € para la asistencia a los campeonatos de España de las distintas modalidades.

Por parte de los seleccionadores de Opie y MTBO, José Gago y Óscar Casero, deciden unificar los criterios en las ayudas a los deportistas federados que participan representando a Extremadura. Se cambia el modelo anterior, estableciendo los puntos para bonificar a los mejores deportistas de cada categorías: sub-20, élite, Senior y Veteranos. La partida presupuestaria se repartirá de modo proporcional, pero desde la federación se subvencionará a los participantes en las pruebas de relevos.

Se establece además un cupo de deportistas con derecho a bonificación por cada categoría. Al mismo tiempo se establece que los deportistas para el Campeonato de España por Selecciones Autonómicas no entrarán en estos criterios pues ya reciben ayudas.

Todos estos criterios serán publicados y dados a conocer a los clubes.

10º.- JUDEX 2020

Para la temporada 2020 se proyectan según calendario aprobado:

- 8 pruebas JUDEX Opie
- 2 pruebas JUDEX MTBO

- 3 pruebas JUDEX Raid-Rogaine
- CEXCEO a desarrollar en el cuarto trimestre del año.

En total 13 pruebas para la temporada, a la que se suma el III CEXCEO.

Como propuesta para esta temporada se establecen una serie de criterios a tener en cuenta por los clubes y entidades deportivas participantes:

- Envío de listado de participantes lo antes posible para facilitar el registro de todos ellos
- El martes antes de cada prueba todos los participantes deberán estar inscritos
- Los corredores no federados tendrán que pagar 2 € como gastos de gestión por cada prueba en la que participen.
- Se establecen dos categorías JUDEX: Modalidad A para los deportistas federados con cierto nivel y que serán susceptibles de ser seleccionados para la Selección Extremeña representante en los Campeonatos de España Escolar; y Modalidad B para aquellos participantes que se inician y tenga la motivación de poder entrar dentro de la clasificación.
- El transporte estará subvencionado en un primer momento únicamente para las primeras cuatro pruebas de las 8 programadas.
- Para participar en los JUDEX MTBO, Raid-Rogaine, lo participantes tendrán que estar federados.

11º.- PROADES 2020

En este caso se valora la posibilidad de hacer coincidir el PROADES con la celebración del CEXCEO. Pero se hace mención a estudiar la viabilidad, ya que los participantes en el PROADES son seleccionados por la Dirección General de Deportes, al contrario que el CEXCEO que envían la solicitud directamente a esta federación.

12º.- LEXTOR 2020

Para la temporada 2020, la Liga Extremeña de Orientación seguirá coincidiendo con las pruebas programadas para JUDEX. Esta liga supone uno de los criterios a tener en cuenta para ser seleccionado para los Campeonatos de España de Orientación a Pie por parte del Seleccionador.

13º.- O-City 2020

Se establece un periodo de solicitud de prueba por parte de los clubes interesados para desarrollar pruebas en los meses de julio y agosto de manera nocturna. El periodo de solicitud de prueba se desarrollará en el primer semestre del año, haciéndose públicas las pruebas establecidas, tanto solicitadas por los clubes como a propuesta de la federación, en el sexto mes del año.

14º.- LEXRA 2020

Se adjunta informe del responsable del área, Francisco García Hidalgo, sobre los resultados obtenidos en 2019 y el planteamiento para 2020, en el que se sigue apostando por la estructura de los raid extremeños.

15º.- CEXCEO Extremadura 2020

Se acuerda que entre los meses de mayo y junio esté elaborado y se publique el boletín del CEXCEO 2020 con el fin de que los colegios e institutos puedan reflejar en sus programaciones dicha actividad extraescolar. Tendrá lugar el 14 de octubre en la localidad de Coria.

Se reducirá el número de plazas a fin de hacer un evento de calidad. Es importante implicar a las entidades y clubes que participan en JUDEX durante todo el año y atraer a aquellos centros que deseen iniciarse en la andadura de la orientación.

16º.- Circuito Extremeño de Raids de Aventura 2020

Se presenta la propuesta de creación de un circuito con un patrón común que servirá como regulación de estos eventos. Los raids de circuito deben tener un enfoque puro de promoción y servir para que nuevos deportistas se acerquen al mundo de los raids.

17º.- Pruebas de Promoción 2020

Se establece que aquellos clubes que quieran realizar pruebas de promoción tendrán que solicitarlas a la federación para que dé el visto bueno, siendo en todo momento ellos los promotores y organizadores, mientras que la federación solamente será colaboradora. El propio organizador deberá recabar los permisos pertinentes para la realización.

18º.- Acciones de formación 2020

Para 2020 se propone seguir con la formación de técnicos, impulsando el desarrollo no solamente del nivel I, sino añadir el nivel II como un paso más en el desarrollo técnico en Extremadura.

19º.- Informe de Cartografía. Próximos proyectos

Gracias al impulso que ha tenido la orientación en Extremadura, y con el desarrollo de numerosas pruebas a nivel regional y nacional, según el informe del responsable del área, se pone de manifiesto la creación de 15 mapas nuevos en 2019, y el desarrollo de 6 que continuarán su creación en 2020.

Además se estudian nuevos terrenos objetos de cartografiar.

20º.- Plan de Tecnificación 2020. Campus de Tecnificación. Criterios para el acceso a la selección extremeña.

El responsable del área, Daniel Portal Gordillo, presenta un informe de los resultados obtenidos en 2019 con el programa que se seguía hasta entonces. Para la temporada 2020 propone un cambio en la tecnificación que permita estar más activos e incrementar el nivel deportivo de nuestros jóvenes orientadores, basándonos en el trabajo que se ha venido haciendo estos años de varias jornadas de tecnificación, incrementándolas, y sumado a dos nuevas líneas de apoyo:

- Asesoramiento físico-técnico para los deportistas del grupo de tecnificación que lo soliciten. Control del entrenamiento de los deportistas del grupo.
- Fomentar la participación como grupo en pruebas de índole nacional.

Así mismo propone que el grupo sea de 20-30 deportistas que tendrán la obligación de participar en los Campeonatos de España de Opie y en la prueba de liga nacional que se celebra anualmente en Burgohondo, para poder seguir perteneciendo al grupo de selección.

Todos los miembros de la Asamblea están de acuerdo con estos criterios.

21º.- Circuitos Permanentes de Orientación de Extremadura

Se sigue con la idea de impulsar los circuitos permanentes de orientación. Se intentará implicar a todas las instituciones de Extremadura. En este sentido es de gran ayuda el trabajo realizado en cuanto a cartografía se refiere, y al impulso recibido por varios deportistas a la hora de buscar terrenos susceptibles de cartografiar.

22º.- Cuota por gastos de Gestión en la Inscripción de los participantes a JUDEX 2020

Se mantiene el acuerdo adoptado en 2018 de cobrar a los deportistas no federados NIVEL NACIONAL por los gastos de gestión de la inscripción en las pruebas JUDEX 2020

23º.- Beneficios para los deportistas federados

Para los deportistas federados que participen en las distintas pruebas del calendario oficial de la Federación Extremeña se acuerda un descuento en las cuotas de inscripción.

24º.- Precios licencias y pruebas

Se informa del precio de las licencias para deportistas y clubes del año 2020. Se decide mantener el acuerdo tomado el año pasado respecto al precio de las distintas pruebas para los deportistas no escolares y las que no estén en el calendario JUDEX.

25º.- Cesión de tarjetas SIAC por parte de deportistas federados.

Los deportistas interesados podrán intercambiar la tarjeta SIAC de la FEXO, pudiendo esta requerirla al federado en caso de necesidad.

26º.- Convocatoria de elecciones 2020. FEXO - FEDO

Se recuerda que en 2020 se realizarán las elecciones. Administrativamente se trabajará para que a partir de septiembre se comience con el periodo electoral.

27º.- Aprobación del presupuesto 2020

El presidente explica el presupuesto para el año 2020. Se entrega a cada asistente a la Asamblea una copia del mismo. Se somete a votación de la Asamblea y es aprobado por unanimidad.

28º.- Calendario de Pruebas Nacionales en Extremadura 2021

Como en años anteriores, se habla de las pruebas de carácter nacional que se desarrollarán en Extremadura. Se aumenta el número de las mismas respecto a 2019 y se destaca la valoración altamente positiva que los participantes de la región y de fuera de ella hacen una vez concluidas. Se avanza también solicitudes para 2022.

29º.- Ruegos y preguntas

Los miembros de la Asamblea piden por unanimidad un mejor funcionamiento de la página web así como una actualización continua de las clasificaciones de las distintas ligas, sobre todo de JUDEX.

El Presidente,

José Antonio Carrasco Regalado

El Secretario,

Óscar Borrego Bermejo

